

▣ XV AIEJI ▣ **WORLD CONGRESS** ★ **CONGRÈS MONDIAL**

▣ III ESTATAL ▣ **CONGRÉS DE L'EDUCADOR SOCIAL** ★ **CONGRESO DEL EDUCADOR SOCIAL**

BARCELONA - 6-9 JUNIO 2001



**II SESIÓN PLENARIA:
PRESENTE Y FUTURO DE LAS ENTIDADES REPRESENTATIVAS
DE LOS EDUCADORES SOCIALES.
UNA VISIÓN DEL PRESENTE HACIA EL FUTURO**

CON EL APOYO DE:



**Diputació
Barcelona**
xarxa de municipis



Socrates

PATROCINADO POR:



Alberto Fernández Sanmamed
Presidente del Colexio de Educadores Sociais de Galicia (CESG)

Ante todo compartir la alegría de estar en este foro como "Colexio de Educadores Sociais de Galicia", aunque sea en fase de gestora y por lo tanto con todo por hacer.

Es muy difícil ver más allá de unos cuantos días, cuando estás inmerso en un sinfín de reuniones, decisiones, por eso agradezco esta oportunidad de pararnos, aunque sea sólo un momento, y reflexionar sobre hacia donde vamos.

Desde un recién constituido Colegio (la ley se publicó el 1 de febrero), estamos en la preparación del futuro inmediato, que considero muy importante, ya que según pongamos las bases de nuestra estructura, así será el edificio en el futuro.

Dentro de los objetivos que tenemos a corto plazo, y muchos de ellos ya en plena realización, podemos señalar:

- *Implantar el Colegio*, llegar hasta el último educador y educadora de nuestra muy dispersa comunidad, y que sepa que tenemos un órgano nuevo de representación profesional. (Para esto estamos haciendo una compasa de presentaciones por ciudades, universidades, etc.)
- *Normalizar la situación profesional*, a través de la campaña de habilitaciones (esperamos constituir la habilitadora el día 14 del presente mes) y a través del estudio e intervención en las ofertas de empleo que salgan en nuestro territorio.
- *Queremos un Colegio implicado y participativo*. El objetivo sería implicar al mayor número de personas posible en la marcha diaria de la entidad. Para eso hemos establecido grupos de trabajo, cada uno coordinado por un miembro de la *xestora*. Tenemos que lograr que las educadoras y los educadores sientan el Colegio como suyo y, para eso, nada como participar en su construcción.
- *Otro objetivo sería articular nuestros canales de relación y participación* en el ámbito autonómico (asociaciones, universidades, administraciones, empresas...) y, por supuesto, a escala estatal e internacional (con la ASEDES, con el CEESC y, esperamos que pronto otros futuros colegios, y con la AIEJI).
- *Y por último estaría el objetivo de dotarnos, los colegiados, de infraestructuras y servicios*.

El cumplimiento de estos objetivos nos llevaría a alcanzar a más largo plazo otros que nosotros consideramos básicos:

- *La mejora de nuestra práctica profesional* a través del intercambio de experiencias, la elaboración del código deontológico y una formación permanente.
- *Tener un Colegio participativo* (a través de las secciones profesionales y grupos de trabajo) e implicado en el territorio y en la realidad gallega.
- *Una institución que permita la desaparición de la diferencia* profesionales/diplomados y que nos entendamos todos como educadores sociales.
- *Un Colegio solidario* con el resto de los procesos del Estado. Para el colegio gallego ha sido esencial la ayuda de la FEAPES y del CEESC y, en la medida de lo posible, esperamos poder ayudar a todos los territorios que lo soliciten, respetando, eso sí, la autonomía de cada proceso. (Para eso se han firmado ya convenios con CEESC y ASEDES y pronto estableceremos otros).

Para nosotros el futuro ya comenzó, y está en nuestras manos que sea ilusionador y esperanzador para la profesión.

No quiero terminar sin echar un vistazo atrás y otro adelante. Cuando miro para atrás veo a todas las personas e instituciones que han hecho posible que el colegio gallego esté aquí, y todas ellas se personalizan en una, nuestro compañero Federico que, desde la Asociación de Galicia, la Federación y ya desde el Colegio, ha sido el alma del proceso. Y si miro hacia el futuro aún veo otro objetivo: el cuarto Congreso Estatal; y desde este foro, quiero dejar plasmada la disponibilidad del colegio gallego de organizarlo y vernos todos, dentro de tres años, en Galicia.

Gracias.

Rafel López Zaguirre
Presidente del Col·legi d'Educadores i Educadors Socials
de Catalunya (CEESC)

Han pasado ya 5 años desde la aprobación de la Ley de Creación del Col·legi d'Educadores i Educadors Socials de Catalunya (CEESC).

Durante este tiempo se ha realizado el proceso de habilitación de profesionales, se ha puesto en escena nuestra organización, los congresos son una muestra del trabajo que venimos realizando, y, desde 1999, tenemos la primera Junta de Gobierno del CEESC.

En estos dos años de trabajo, hemos puesto las bases de construcción del CEESC. Estas bases pivotan sobre cuatro principios ideológicos:

- *Pluralidad*: tenemos que fomentar el conocimiento, reconocimiento y articulación de las diferentes sensibilidades de las educadoras y educadores sociales en la vida colegial, sin ningún tipo de discriminación.
- *Abertura*: tenemos que poner al alcance de todos los y las colegiadas los recursos necesarios para que el funcionamiento democrático y plural impregne el día a día de la vida colegial.
- *Transparencia*: la mejor manera de ejercer la democracia real es facilitar la libre circulación de la información entre todos y todas las colegiadas, para lo cual hacen falta órganos de difusión y de opinión ágiles y próximos; de forma que las discusiones y procesos de decisión puedan ser realmente seguidos y participados por las y los colegiados que lo deseen.
- *Participación/Implicación*: tenemos que conseguir que todos y todas las colegiadas se sientan implicados y partícipes de las discusiones, decisiones y procesos que se dan en la dinámica interna del CEESC y en todos aquellos aspectos, momentos y espacios sociales que tienen una relación directa.

Sobre la base de estos principios ideológicos debemos construir el futuro de nuestra organización y también, creemos, de la educación social en Cataluña. Pero también pensamos en cómo desde nuestra organización podemos potenciar las dinámicas asociativas y colegiales en otras comunidades autónomas. Por ello, vemos como un reto de futuro el trabajo encaminado a:

1. Consolidar la presencia de los diferentes perfiles e itinerarios profesionales actuales y/o emergentes, de las educadoras y educadores sociales en la vida colegial y asociativa.
2. Consolidar la presencia, la participación y la cohesión de las diferentes sensibilidades sociales de las educadoras y educadores sociales en la vida colegial y asociativa.
3. Promover la participación de las educadoras y educadores sociales en las diversas estructuras de los colegios y asociaciones.

4. Dar respuesta a las demandas y a los intereses del colectivo profesional.
5. Promover la circulación de la información entre las educadoras y educadores sociales.
6. Poner los medios para que la práctica profesional de las educadoras y educadores sociales sea de calidad.
7. Representar y defender los derechos profesionales de las educadoras y los educadores sociales.
8. Representar y defender los derechos sociales de las personas.
9. Promocionar la figura del educador social para conseguir un nuevo reconocimiento social.
10. Consolidar los colegios y asociaciones como referentes sociales de las educadoras y educadores sociales, de las instituciones, medios de comunicación y, en general, de la sociedad en temas que afecten al colectivo profesional.

La consecución de estos objetivos pasa por la aportación que cada uno y cada una de vosotros puede realizar desde las posiciones personales, desde las relaciones personales, desde el trabajo en los servicios y desde las asociaciones y colegios profesionales.

Respecto a estos últimos, el CEESC está participando activamente en la nueva Asociación o Federación Estatal de Asociaciones y Colegios Profesionales, con la firme creencia de que el potencial de los educadores y las educadoras sociales en España, como se demuestra con la amplia participación de profesionales en estos congresos, es clave para el desarrollo de la educación social en nuestro país.

También creemos que la creación de organizaciones que vehiculen los objetivos antes expuestos, tiene que ser uno de los grandes retos de la educación social en España. Por ello, desde el CEESC nos proponemos sentar las bases para crear un Consejo Superior de Colegios de Educadoras y Educadores Sociales del Estado Español, conjuntamente con los colegios profesionales autonómicos que vayan apareciendo.

Este órgano puede potenciar, entre otros aspectos, la creación de plataformas para la definición de la profesión desde la práctica profesional, para el establecimiento de las condiciones profesionales de las educadoras y educadores sociales del Estado, para la definición de las condiciones de los servicios de atención a las personas y para la creación de un código ético que sea norma para todos y todas los profesionales de la educación social.

Pero podemos ir más allá, ayudando a sentar las bases de la profesión a escala internacional. Es por ello que mañana, durante el transcurso de la Asamblea General de la Asociación Internacional de Educadores Sociales (AIEJI), se renuevan los cargos del Comité Ejecutivo y nuestras organizaciones presentan tres candidatos: Manuel Gil, de Andalucía; Iñaki

Rodríguez, de Euskadi; y Antoni Julià, de Cataluña. Este último opta a la presidencia de la Asociación Internacional.

Espero que podamos profundizar aspectos en el debate posterior y que nuestras aportaciones puedan ser objeto de debate en cada una de las comunidades autónomas.

Gracias.

Flor Hoyos Alarte
Presidenta de la Asociación Estatal de Educación Social
(ASEDES)

Buenas tardes a todos y a todas, comenzábamos la mañana hablando del asociacionismo estatal en clave de "pasado-presente", repasando sus hitos históricos... Este pasado nos hace sentir agradecimiento y responsabilidad, al mismo tiempo que adquirir la obligación de seguir manteniendo las pautas de calidad que se han dado en este proceso de construcción (tal como señalaba Pepín de la Rosa esta mañana), el principio de solidaridad y pluralidad, el respeto a las diferencias, el compromiso hacia las personas con quienes trabajamos...

Recorrimos luego, en clave de "presente", los espacios de participación por temas y por comunidades autónomas, anotando los cambios en el panorama asociativo, contemplando la coexistencia de los diferentes modelos de trabajo, visiones de realidades distintas según el territorio...

Pudimos desde lo lúdico, reflexionar sobre nuestras contradicciones y dilemas profesionales a través del montaje teatral... y es ahora, cuando termina la tarde, después de escuchar a los representantes de los Colegios y ya totalmente en clave de "futuro-futuro", cuando podemos presentar públicamente, hablar en este marco, de la Asociación Estatal de la Educación Social (ASEDES).

ASEDES es nuestro último hito, se constituye en diciembre de 2000 y es heredera directa de la Federación de Asociaciones Profesionales de Educadores Sociales (FEAPES).

ASEDES, como sabemos, surge de la necesidad de acoger jurídica y organizativamente, de forma eficiente, las diversas realidades asociativas y los diferentes colegios profesionales actuales y futuros.

La nueva asociación plantea como líneas estratégicas de trabajo desarrollar los fines marcados en sus estatutos; entre otros se pueden destacar:

- *Promocionar la educación social* y el reconocimiento profesional de los educadores y educadoras sociales.
- *Promover el desarrollo del asociacionismo* profesional dentro del ámbito autonómico, estatal e internacional y cooperar con la creación de colegios profesionales.
- *Fomentar el estudio, la investigación y formación* en el ámbito de la educación social, a fin de adecuar el ejercicio profesional a las necesidades e intereses de la ciudadanía.

Por tanto ASEDES, "hacia dentro", se compromete desde su junta directiva, a que cada una de sus vocalías y comisiones trabajen para desarrollar estas líneas estratégicas y se consigan los objetivos marcados en el programa de trabajo, que se ha ido elaborando a lo largo de estos meses, y que se presentará públicamente en la Asamblea de Asociaciones que celebraremos al finalizar la jornada. Se compromete a:

- *Mantener, mejorar y desarrollar* herramientas útiles para todos: el portal Eduso Net, sería un ejemplo.
- *Recoger las necesidades de los distintos territorios* y crear estrategias específicas para superarlas, para apoyarlas...
- *Asegurar la viabilidad económica* de la asociación estableciendo criterios de corresponsabilidad y transparencia.
- *Dotar a la asociación de una estructura* administrativa eficiente, una mejor y más ágil organización de la vida asociativa.
- *Asegurar que el circuito funcione*, la información sea recíproca y cada asociación, en la medida de sus posibilidades, participe directamente, en condiciones de igualdad, en el proceso de construcción del asociacionismo estatal.

ASEDES "hacia fuera", como entidad que se proyecta al exterior, debe cumplir con su papel de representación pública del colectivo, constituirse a corto plazo en interlocutora válida con las administraciones públicas, participar con voz propia en los foros de debate y opinión, una voz que, sin embargo, responde a realidades y necesidades distintas.

Para terminar, siento que el colectivo de educadoras y educadores que hoy nos encontramos aquí, desde Barcelona con rumbo al futuro, aspiramos a hacer de ASEDES más que unas siglas, una marca, una etiqueta, aspiramos a que sea, sobre todo, sentida como espacio común, casa de todos, con un espíritu y un sentir. Aspiramos, en fin, a ser un relevo digno de FEAPES, a proyectarnos hacia el futuro, sin perder la memoria.

Muchas gracias.

Este proyecto se ha llevado a cabo con el apoyo de la Comunidad Europea

El contenido de este proyecto no refleja necesariamente las opiniones de la Comunidad Europea, ni implica ninguna responsabilidad de su parte